

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN PERSONAL ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00138-00
Actor:	YEFERSON YORDI DAZA NARVÁEZ Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL – POLICÍA NACIONAL
Medio de Control:	REPARACIÓN DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA** y el contenido del AUTO mediante el cual se **ADMITE**, dentro del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación “cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje” al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, 01 de noviembre de 2018

Expediente:	2018-00138-00
Actor:	YEFERSON YORDI DAZA NARVÁEZ Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL – POLICÍA NACIONAL
Medio de Control:	REPARACIÓN DIRECTA

En la fecha dejo constancia que la última notificación del Auto que ADMITE LA DEMANDA Y LA DEMANDA , en el proceso de la referencia, se efectuó el día **1 de noviembre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 2 de noviembre de 2018** comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el termino del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha


HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

Buscar en Correo y Contactos Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Categorías |

Carpetas

- Favoritos
- Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan
- Bandeja de entrada 148
- Otros correos
- Borradores 169
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 9
- POP
- Archive
- Chats
- Conversation History
- Correo no deseado 317
- Emailed Contacts
- Fuentes RSS
- Infected Items
- Notas
- SAIDA
- Archivo local: Juzgado 06 Admin
- Grupos

Bandeja de entrada Filtros

Siguiente: No hay eventos para los próximos 7 días

- Microsoft Outlook; p...
 - 2018-138 Notificación personal admisión demanda (5) 121 p.m.
Se completó la entrega a estos destinatarios...
- Mail Delivery System
 - Delivery Status Notification (Failure) 114 p.m.
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cual...
- postmaster@defensaj...
 - 2018-123 Notificación personal admisión demanda (2) 121 p.m.
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios...
- Dirección de Asuntos Jurídicos - Seccional Popayan
 - NULEIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE JUICIO REPARACIÓN DE JUSTICIA - Buenas Tardas (1) 121 p.m.
- Mail Delivery System
 - Delivery Status Notification (Failure) 109 p.m.
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cual...
- postmaster@defensaj...
 - MENSAJE DE DATOS 2004-00351 (2) 109 p.m.
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios...
- Microsoft Outlook; p...
 - 2018-062 Notificación personal admisión demanda (1) 109 p.m.
No se pudo entregar el mensaje a este destinatario...
- Mail Delivery System
 - Delivery Status Notification (Failure) 114 p.m.
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cual...
- postmaster@defensaj...
 - 2018-170 Notificación personal admisión demanda (1) 114 p.m.
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios...
- Mail Delivery System
 - Delivery Status Notification (Failure) 1159 p.m.
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cual...
- Tutelas LEX 2
 - CONTESTACION TUTELA 3511803 (1) 1159 p.m.
Buenas tardes JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO SECCIONAL POPAYAN
- Microsoft Outlook; p...
 - 2018-247 Notificación personal admisión demanda (1) 1159 p.m.
No se pudo entregar el mensaje a este destinatario...
- Mail Delivery System
 - Delivery Status Notification (Failure) 1147 p.m.
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cual...
- Microsoft Outlook; p...
 - 2018-174 Notificación personal admisión demanda (1) 1147 p.m.
No se pudo entregar el mensaje a este destinatario...
- Juridica Notificaciones - Seccional Popayan
 - MENSAJE DE DATOS 2014-00351 (1) 1147 p.m.
Buenas tardes de la tarde Buenas tardes a esta hora...
- Mail Delivery System
 - Delivery Status Notification (Failure) 1134 p.m.
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cual...
- Microsoft Outlook; p...
 - 2018-186 Notificación personal admisión demanda (1) 1134 p.m.
Se completó la entrega a estos destinatarios...
- Microsoft Outlook; p...
 - 2018-186 Notificación personal admisión demanda (1) 1134 p.m.
No se pudo entregar el mensaje a estos destinatarios...
- Microsoft Outlook
 - MENSAJE DE DATOS 2018-00244 (1) 1134 p.m.
Se completó la entrega a estos destinatarios...
- postmaster@outlook.com
 - MENSAJE DE DATOS 2018-00192 (1) 1134 p.m.
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios...
- postmaster@outlook.com
 - MENSAJE DE DATOS 2018-00104 (1) 1134 p.m.
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios...
- Microsoft Outlook
 - MENSAJE DE DATOS 2018-00290 (1) 1134 p.m.
Se completó la entrega a estos destinatarios...
- Microsoft Outlook
 - MENSAJE DE DATOS 2018-00104 (1) 1134 p.m.
Se completó la entrega a estos destinatarios...
- Microsoft Outlook
 - 2018-225 Notificación personal admisión demanda (1) 1055 p.m.
No se completó la entrega a estos destinatarios...

postmaster@outlook.com
Hoy, 121 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

mdnppopayan@hotmail.com (mdnppopayan@hotmail.com)

Asunto: 2018-138 Notificación personal admisión demanda

postmaster@defensajuridica.gov.co
Hoy, 121 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2018-138 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
Hoy, 121 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudadm73@procuraduria.gov.co (projudadm73@procuraduria.gov.co)

Asunto: 2018-138 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
Hoy, 121 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

decau.grune-pru@policia.gov.co (decau.grune-pru@policia.gov.co)

Asunto: 2018-138 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
Hoy, 121 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

DIEGO FERNANDO OBANDO GONZALEZ (decau.notificacion@policia.gov.co)

Asunto: 2018-138 Notificación personal admisión demanda

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Hoy, 121 p.m.

Para: projudadm73@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; GABRIEL FLORES; mdpnpopayan@hotmail.com; DIEGO FERNANDO OBANDO GONZALEZ; decau.grune-pru@policia.gov.co

Auto Adte 2018-138.PDF
33 KB

Demanda 2018-138.PDF
207 KB

Archivos adjuntos (2 de 2) Descargar todo Guardar todo en OneDrive Consejo Superior de la Judicatura

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN PERSONAL ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00138-00
Actor:	YEFERSON YORDI DAZA NARVÁEZ Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL – POLICÍA NACIONAL
Medio de Control:	REPARACIÓN DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA** y el contenido del AUTO mediante el cual se **ADMITE**, dentro del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF. Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación “cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje” al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.